



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA

DEMOSTRACIÓN DE

ESCOLTAS ESCOLARES 2015-2016

ZONA ESCOLAR P168

PRESENTA

PROFESOR ALBERTO ALVAREZ MEJÍA

PROMOTOR DE EDUCACIÓN FÍSICA ZONA ESCOLAR P168

10 DE DICIEMBRE DE 2015
VILLA VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO.

PRESENTACIÓN

La escolta como actualmente la conocemos tiene su origen en la intención que el General Porfirio Díaz tuvo de honrar la memoria de los Niños Héroes de Chapultepec, la escolta mexicana simboliza su gesta heroica. La escolta de la Bandera Nacional, es parte fundamental de la educación cívica y patriótica de nuestra juventud.

En el Estado de México a inicios de la década de los 80's se dio la indicación de unificar los movimientos que realizaban las Escoltas Escolares, por diversos factores esto fue modificado principalmente por criterios personales, creando confusión y desinformación entre los promotores de educación física sobre la forma de realizar las evoluciones, cadencia del paso y formaciones; es por ello, que con la finalidad de unificar criterios a nivel estatal en la demostración de escoltas, la Subdirección de Apoyo a la Educación elaboró en el año 2012 un instructivo que tenía como objetivo unificar los ejercicios y evoluciones de las escoltas escolares.

Por ello mediante el documento denominado “Instructivo para demostración de escoltas escolares”, se reglamenta la realización de toda Demostración de Escoltas en cualquier etapa. Para su elaboración se consideraron las opiniones y comentarios vertidos por Asesores Metodológicos, Promotores y Docentes de Educación Física, tomando en cuenta las características de los alumnos integrantes de las Escoltas.

La Subdirección de Apoyo a la Educación, como responsable de normar las actividades del área de Educación Física, considera como aspecto fundamental de la formación integral de los alumnos de nivel primaria, el respeto y aprecio de los símbolos patrios, es por ello que mediante la practica y fomento de ejercicios de orden y control se busca que el alumno tenga una formación integral.

CARACTERÍSTICAS DE LOS INTEGRANTES DE UNA ESCOLTA

La escolta es la representación de los alumnos de una institución educativa responsable de custodiar la bandera, puede estar integrada por alumnos del mismo sexo o mixta.

Los profesores responsables de las escoltas, deberán tener cuidado de seleccionar minuciosamente a sus elementos, basándose principalmente en los siguientes aspectos:

- Ser alumno con promedio escolar destacado.
- Presencia física
- Facilidad para la actividad.
- Distinción en: Responsabilidad, Disciplina y Voz de mando (comandante)
- Similitud de estatura.
- Interés de participación.

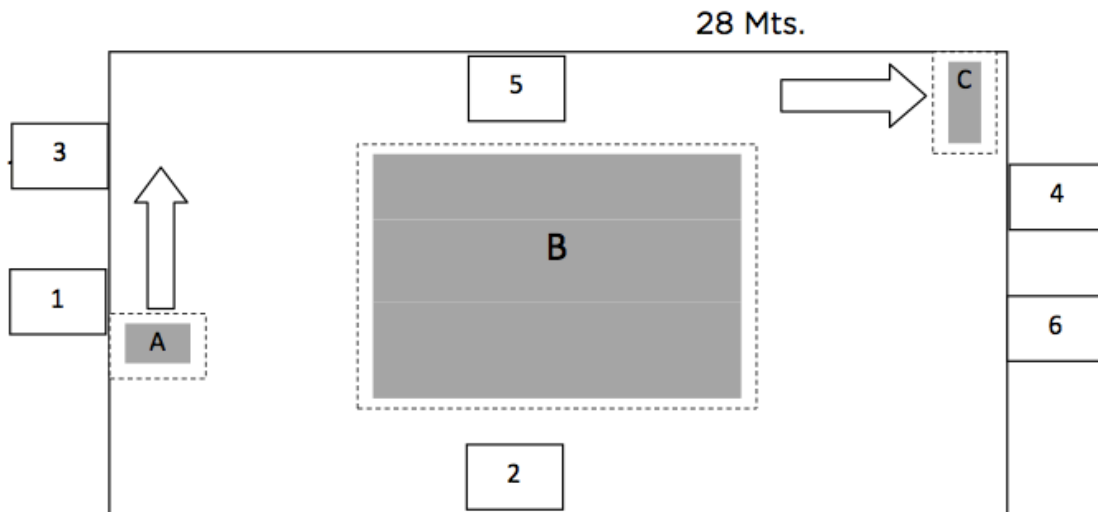
MOVIMIENTOS Y EVOLUCIONES A REALIZAR EN LA DEMOSTRACIÓN

Las voces o términos fundamentales empleados para designar los movimientos y evoluciones precisos que serán ejecutados por las escoltas son las siguientes:

- INTEGRAR ESCOLTA
- FIRMES
- ALINEARSE
- SALUDO
- RECEPCIÓN DE BANDERA
- PASO REDOBLADO
- ACORTAR EL PASO
- ALTO
- DESCANSO
- MARCAR EL PASO
- PASOS AL FRENTE
- PASO DE COSTADO
- CAMBIO DE DIRECCIÓN
- DOBLE CAMBIO
- CONVERSIÓN
- RELEVAR
- ENTREGA DE BANDERA
- DESINTEGRAR ESCOLTA

ASPECTOS LOGISTICOS Y TÉCNICOS DE LA DEMOSTRACIÓN

ZONA DE PARTICIPACIÓN



1	JUEZ 1
2	JUEZ 2
3	JUEZ 3
4	JUEZ 4
5	JUEZ 5
6	COMPILADOR
A	ZONA DE INICIO
B	ZONA CENTRAL
C	ZONA DE TÉRMINO

- Deberá colocarse una mesa y una silla para cada juez.
- Deberá colocarse una mesa y una silla para el compilador.
- Deberá asignarse a un alumno como auxiliar de cada juez y del compilador.
- Deberá habilitarse una zona para el jurado y presídium fuera de la zona de participación, pero en una posición donde la visibilidad sea adecuada.
- Cada escuela deberá diseñar su recorrido, considerando el espacio dentro de la zona de participación.
- Cada escuela deberá incluir en su recorrido las 18 evoluciones establecidas en el “Instructivo para demostración de Escoltas Escolares” vigente.
- El recorrido de cada escolta deberá tener una duración mínima de 3 minutos y una duración máxima de 5 minutos.
- El abanderado(a) de cada escolta solo podrá llevar: porta bandera y asta.
- Las escoltas escolares deberán portar el uniforme de gala de su escuela.
- El uso de implementos extra como uniformes de cadete, gorras, sombreros, guantes o cualquier otro implemento NO SERA MOTIVO DE EVALUACIÓN NI OTORGARÁ PUNTOS EXTRA.
- Los recorridos de cada escolta serán sin ningún tipo de música.
- Se penalizará restando puntos a las escoltas que salgan de la zona de participación durante su recorrido u omitan alguna evolución en el mismo.

JUECES Y ESCALA DE EVALUACIÓN

El jueceo corresponderá al personal operativo de la Coordinación de Área de Educación Física F035 de Villa Victoria, para evitar que se favorezca en el jueceo a alguna escolta, se solicitara a la Coordinación de Área de Educación Física F035 comisione a 5 promotores de Educación Física ajenos a la zona escolar P168 para que se desempeñen como jueces, siendo los siguientes:

Profesor Jesús Alberto Alanís Loza	ZONA P176
Profesor Luis Fernando Quevedo Barrera	ZONA P166
Profesor Juan Gutiérrez Arroyo	ZONA P176
Profesor Ignacio Rosas Suarez	ZONA P166
Profesora Sandra Verónica Aguilar Hurtado	ZONA P166

La función de compilador, la desempeñará el Profesor Alberto Alvarez Mejía, quien se encargara de dar la señal de inicio del recorrido de cada escolta, así como el termino del mismo, también tendrá la función de recibir las hojas de evaluación de cada juez y anotar el puntaje que cada juez le haya asignado a cada escolta.

Las hojas de evaluación de cada juez las llevará el alumno designado como auxiliar de cada uno, y las entregará al compilador después de que cada escolta termine su recorrido.

Cada juez tendrá sobre su mesa un banderín rojo y un banderín verde, cuando todos los jueces muestren al mismo tiempo el banderín verde, el compilador dará la señal para que la escolta en turno inicie su recorrido, cuando todos los jueces o alguno de ellos muestre el banderín rojo, la demostración estará detenida y continuará solo cuando el compilador lo indique.

Cuando todas las escoltas hayan concluido su recorrido, los jueces y el compilador se retiraran a realizar la entrega de resultados al jurado.

El jurado estará integrado por la Supervisora de la Zona Escolar, Directores Escolares y el Asesor Metodológico de la Coordinación de Área de Educación Física F035.

Posterior a la entrega de resultados al jurado, la Supervisora de la Zona Escolar dará a conocer los resultados finales comenzando por el tercer lugar, segundo lugar y concluyendo con el primer lugar.

PARTICIPANTES

Se contempla la participación de las escoltas escolares de Sexto Grado de las 15 escuelas adscritas a la zona escolar P168, quienes integren las escoltas deberán ser los alumnos registrados en el programa de “Estímulos a Escoltas Escolares” por su destacado desempeño académico.

El orden de participación de cada escolta será sorteado en la junta previa a la demostración.

La premiación también será conforme a lo que se acuerde por los directores escolares en la junta previa a la demostración.

Cada escuela deberá designar un docente responsable de la preparación de la escolta escolar, quien también recibirá la asesoría necesaria por parte del promotor de educación física que laboré en su escuela.

Las escuelas que no cuentan con servicio de promotoría de educación física recibirán también asesoría por parte de los promotores de la zona escolar P168 durante la primer y segunda semana del mes de Enero de 2016, en días y horarios designados por la Coordinación de Área de Educación Física F035.

Las escuelas deberán confirmar su participación en la junta previa a la demostración a realizarse el día 18 de Enero de 2016 en la Supervisión de la Zona Escolar P168.

SEDE Y FECHA

Escuela Primaria “General Emiliano Zapata” de la Localidad de Sección de Guadalupe.

22 de Febrero de 2016.

RECURSOS

Las hojas de evaluación, implementos de jueceo, y todo lo relacionado será proporcionado por la C.A.E.F. F035, solo se requiere por parte de la escuela sede las mesas, sillas, enlonado del patio escolar, sonido, presídium, leyenda, mampara y demás aspectos necesarios para el evento.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

La Supervisión Escolar P168 y la Coordinación de Área de Educación Física F035 de Villa Victoria:

CONVOCAN

A las escuelas primarias adscritas a la Zona Escolar P168 a participar en la “Demostración de Escoltas Escolares 2015-2016 a realizarse en la Escuela Primaria “General Emiliano Zapata” de la Localidad de Sección de Guadalupe.

Lineamientos de participación:

- Podrán participar los 6 integrantes de la escolta de sexto grado de cada escuela.
- Cada escuela podrá diseñar su recorrido libremente.
- Deberán incluir en su recorrido las 18 evoluciones que marca el “Instructivo para la demostración de Escoltas Escolares” vigente.
- La duración mínima del recorrido será de 3 minutos y la duración máxima será de 5 minutos.
- El abanderado de cada escolta deberá llevar un portabandera.
- Cada escolta deberá portar su propia asta.
- La evaluación y jueceo será conforme a las indicaciones técnicas que marca el “Instructivo para la demostración de Escoltas Escolares” vigente.
- La fecha y sede se dará a conocer en la junta previa.

JUNTA PREVIA

Lunes 18 de Enero de 2016.

Sede: Supervisión Escolar Zona P168.

Premiación: Será conforme a los acuerdos que se tomen en la junta previa.

**LO NO ESPECIFICADO EN LA PRESENTE CONVOCTORIA
SE DARÁ A CONOCER EN LA JUNTA PREVIA.**

ANEXOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2011. AÑO DEL CAUDILLO DE MÉXICO VICENTE GUERRERO"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA EDUCACIÓN

INSTRUCTIVO

PARA DEMOSTRACIÓN DE ESCOLTAS ESCOLARES

2011-2012

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, NOVIEMBRE DE 2011.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2011. AÑO DEL CAUDILLO DE MÉXICO VICENTE GUERRERO"



DIRECTORIO

LIC. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

ACT. ERNESTO H. MONRROY YURRIETA
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL

PROFR. LUIS ANGEL JIMÉNEZ HUERTA
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

PROFR. PAULINO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE APOYO A LA EDUCACIÓN



CARACTERÍSTICAS DE LOS INTEGRANTES DE UNA ESCOLTA

La escolta es la representación de los alumnos de una institución educativa responsable de custodiar la bandera, puede estar integrada por alumnos del mismo sexo o mixta.

Los profesores responsables de las escoltas, deberán tener cuidado de seleccionar minuciosamente a sus elementos, basándose principalmente en los siguientes aspectos:

- Presencia física.
- Facilidad para la actividad.
- Distinción en:
 - Responsabilidad
 - Disciplina
 - Voz de mando (comandante)
- Similitud de estatura.
- Interés de participación.
- Su promedio no es factor determinante para su participación.

A) PREPARACIÓN DE UNA ESCOLTA

El instructor o profesor encargado, deberá escoger las formas y procedimientos más adecuados para preparar correctamente a la escolta basándose en el presente instructivo, ya que su contenido se apega a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Es preciso que el instructor proceda a la preparación de la escolta siguiendo un orden progresivo y siempre de lo fácil a lo difícil, cambiando de un ejercicio a otro, cuando se considere pertinente, es conveniente exigir una gran atención y ejecución precisa en los movimientos, conforme al presente instructivo.



B) EL MANDO Y SUS MEDIOS

El comandante de la escolta tiene la función de ordenar y conducir con precisión los movimientos y ejecuciones a realizarse durante su recorrido.

Es recomendable que el comandante de la escolta sea un(a) alumno(a) con voz firme y don de mando, para que en ningún momento permita que se relaje la disciplina.

Es muy importante fomentar entre los integrantes de una escolta, los hábitos de puntualidad, orden, aceptación, compañerismo y trabajo en equipo, además de la estricta observación de las prescripciones reglamentarias.

Los vocablos, términos o voces de mando, tienen un significado preciso y deben emplearse conforme la acepción más correcta, tanto en el lenguaje hablado como escrito.

Las ordenes o voces de mando, se dividen en tres:

1. **Voz de advertencia: ¡Atención! o ¡escolta!** es la que sirve para concentrar la atención de los elementos de la escolta y con ella se advierte que va a ordenarse algún movimiento (se usará cuantas veces el comandante lo considere necesario, pero no constantemente antes de cada orden).
2. **Voz preventiva:** Es la que indica en forma clara y precisa el movimiento que se va a ejecutar. Ejemplo: ***¡Integrar escolta!***
3. **Voz ejecutiva:** Con ella se indica el momento exacto en que debe iniciarse el movimiento ordenado, por norma general se emplea la palabra ***¡ya!*** para realizar algún movimiento.



MOVIMIENTOS Y EVOLUCIONES A REALIZAR POR UNA ESCOLTA ESCOLAR

Las voces o términos fundamentales empleados para designar los movimientos y evoluciones precisos que serán ejecutados por las escoltas son las siguientes:

1. INTEGRAR ESCOLTA
2. FIRMES
3. ALINEARSE
4. SALUDO
5. RECEPCIÓN DE BANDERA
6. PASO REDOBLADO
7. ACORTAR EL PASO
8. ALTO
9. DESCANSO
10. MARCAR EL PASO
11. PASOS AL FRENTE
12. PASO DE COSTADO
13. CAMBIO DE DIRECCIÓN
14. DOBLE CAMBIO
15. CONVERSIÓN
16. RELEVAR
17. ENTREGA DE BANDERA
18. DESINTEGRAR ESCOLTA



DESPLANTE

Es la elevación de la extremidad inferior izquierda con el consecuente desplazamiento del cuerpo sin flexión de la articulación de la rodilla que se realiza para enmarcar un desplazamiento, evolución y/o detención. La elevación se realizará manteniendo todo el tiempo la planta del pie en posición horizontal paralelo al suelo, sin rebasar la altura de cintura y mantener el tronco erguido.

Al caer el pie la fuerza que se ejerce no debe ser excesiva (igual al peso de la extremidad) el sonido del pie al caer se obtendrá por el contacto de toda la planta con el piso.

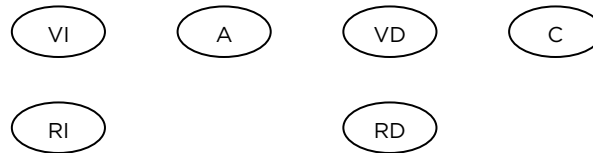
Su longitud será similar a la del paso redoblado (50 a 60 cm.), el torso tendrá que mantenerse vertical y las extremidades superiores se mantienen a los costados en extensión total y con las palmas de las manos hacia los costados sin tocar la ropa, dedos juntos y extendidos.



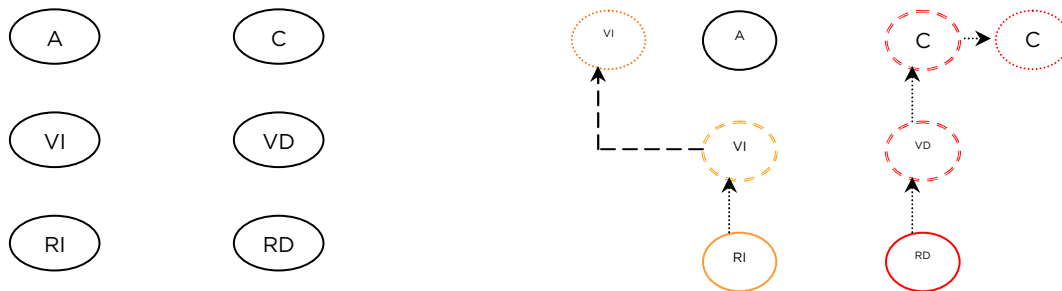
INTEGRAR ESCOLTA

Toda Escolta se compone de un abanderado (A), un comandante (C) y cuatro custodios; vanguardia izquierdo (VI), vanguardia derecho (VD), retaguardia izquierdo (RI), retaguardia derecho (RD).

Se forman dos filas, la primera es la vanguardia, y la segunda retaguardia.



Para la integración de la escolta se partirá de columna por dos, se tomará como referencia al abanderado, los integrantes comenzarán con su desplante al frente, todos realizarán marcha en paso corto para ubicarse en sus posiciones con los dedos juntos, los brazos completamente extendidos a los costados sin tocar la ropa (como referencia una separación de 3cm. aprox. respecto al cuerpo) y sin braceo. Se realiza en 9 pasos y con una cadencia de 90 pasos por minuto.



ORDEN	ACCIÓN
¡INTEGRAR ESCOLTA!	Flexión de la extremidad inferior izquierda
¡YA!	Desplante del pie izquierdo



FIRMES

A la voz ejecutiva, los integrantes de la Escolta, adoptarán la siguiente posición:

- Talones unidos (en la misma línea).
- Puntas de los pies ligeramente separadas, en un ángulo entre los 40° y 45°.
- Extremidades inferiores completamente extendidas, equilibrando el cuerpo entre ambas.
- Espalda recta, torso totalmente erguido.
- Extremidades superiores completamente en extensión a los costados.
- Las manos y los 5 dedos extendidos y juntos, con la palma vuelta hacia el cuerpo sin tocar la ropa (como referencia una separación de 3 cm. aproximadamente respecto al cuerpo).
- Cabeza levantada con naturalidad.
- La vista hacia el frente.

ORDEN	ACCIÓN
¡FIRMES!	
¡YA!	



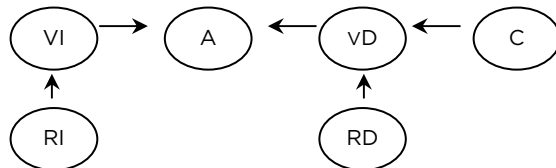
ALINEARSE

Quedarán en línea vertical y horizontal vanguardia y retaguardia según corresponda. Para realizar este movimiento, los intervalos de la vanguardia serán tomados sobre el abanderado con la extensión de la extremidad superior derecha o izquierda según corresponda, la mano empuñada tocando el extremo alto del brazo (igualando la altura del hombro), el comandante sobre el custodio derecho y la retaguardia será el resultado de un paso al frente con pie izquierdo (acorde a las necesidades de aproximación) sin desplante y la extensión de las extremidades superiores al frente con las manos y los dedos extendidos, tocando ligeramente la espalda a la altura de los hombros de la vanguardia. Tendrán la posibilidad de mover la cabeza libremente por un momento para ubicarse en la alineación correcta. A la voz preventiva ***¡Firmes!*** todos bajarán las manos a los costados. A la voz ejecutiva ***¡Ya!***, se realiza un paso hacia atrás (retaguardia) de forma natural con una separación aproximada de 40cm. iniciando con el pie izquierdo.

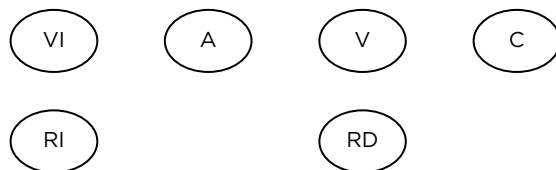
SE ORDENARÁ:

¡ALINEARSE! (Ningún integrante ejecutará movimiento alguno)

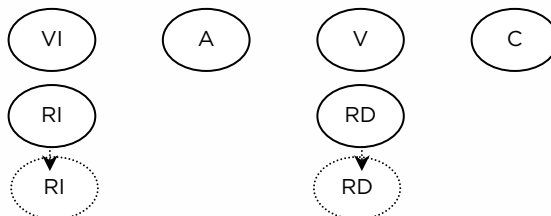
¡YA! (Se realiza el movimiento de forma simultánea)



¡FIRMES! (Bajan los brazos y extienden los dedos simultáneamente).



¡YA! (La retaguardia, realizará un paso hacia atrás quedando en línea).





SALUDO

En consideración a la Ley sobre el escudo, bandera y el Himno Nacionales en su artículo 14 que establece: “El saludo civil a la bandera nacional se hará en posición de firmes, colocando la mano derecha extendida sobre el pecho, con la palma hacia abajo, a la altura del corazón...” Los integrantes de la escolta deberán realizar el saludo en dos tiempos, a excepción del abanderado, quien saludará y pasará inmediatamente a la posición de firmes.

Primer tiempo: Partiendo de la posición de firmes, la voz preventiva se dará en el momento que el asta bandera se encuentre a un costado de la escolta, la voz ejecutiva se dará en el momento en el que el alumno asignada para entregar se coloque frente al abanderado y ya no realice movimiento alguno, los integrantes de la escolta realizarán los siguientes movimientos:

- Llevar con fuerza la mano derecha en la trayectoria más corta, a la altura del corazón (por interpretación del art. 14 se considera que la ubicación de la mano se encontrará entre el esternón y el pectoral izquierdo de acuerdo a la unificación determinada para la escolta).
- Deben tener los 5 dedos unidos y extendidos.
- La palma vuelta hacia abajo.
- El antebrazo, se mantendrá en posición horizontal, formando una línea recta desde la punta de los dedos hasta el codo.
- Vista al frente.
- La mano izquierda se mantiene al costado en línea recta.

Segundo tiempo: en la indicación de ***¡Firmes!***, a la voz ejecutiva ***¡ya!*** bajarán la mano a su costado directamente, en la trayectoria más corta para asumir dicha posición.

ORDEN	ACCIÓN
¡SALUDAR!	
¡YA!	

Se ordenará después de recibir la bandera:

ORDEN	ACCIÓN
¡FIRMES!	
¡YA!	



RECEPCIÓN DE ASTA BANDERA

Primer tiempo: Partiendo de la posición de firmes, la voz preventiva de saludo se dará en el momento que el asta bandera se encuentre a un costado de la escolta, la voz ejecutiva, se indicará en el momento en el que el alumno asignado para entregar se coloque frente al abanderado y ya no realice movimiento alguno.

Deberá entregar el asta bandera el alumno asignado y deberá llevarla en brazada al frente y diagonal a la derecha, con la mano derecha arriba y la mano izquierda abajo.

Segundo tiempo: El abanderado enderezara el asta bandera para colocarla en la cuja, llevará la mano derecha a la altura del hombro, formándose un ángulo recto entre el codo y el cuerpo; y la mano izquierda se bajara en la trayectoria más corta al costado del cuerpo.

Los demás integrantes incluyendo al que entrega saludarán hasta escuchar la siguiente orden ifirmes! ¡Ya!.

El que entregó se retirará por cualquier flanco.

PORTACIÓN DE ASTA BANDERA

Durante el recorrido de participación el abanderado deberá de mantener en todo momento la siguiente posición:

- Llevará la mano derecha a la altura del hombro, formándose un ángulo recto entre el codo y el cuerpo.
- Evitará movimientos excesivos de balanceo que provoquen la pérdida de verticalidad del asta bandera.
- El abanderado realizará su braceo con la mano izquierda a la altura del hombro en paso redoblado, paso corto y pasos al frente cuando así lo requiera.



PASO REDOBLADO

Es el paso normal de marcha cuya longitud se considera de 50 a 60 cm. aproximadamente y su cadencia es de 90 pasos por minuto.

Para ejecutar el paso redoblado es necesario atender las siguientes indicaciones:

- A la voz preventiva, los elementos de la escolta realizará una ligera flexión de la extremidad inferior izquierda, con una elevación del talón a 45°.
- En la voz ejecutiva se realizará un desplante, llevando el pie izquierdo al frente en una extensión total asentando toda la planta del pie, en el momento del desplante no se bracea, el braceo comenzara cuando el pie derecho vaya al frente y de manera simultánea se elevará el brazo izquierdo.
- Despegando simultáneamente el talón del pie derecho, cargando el peso del cuerpo, sobre la pierna izquierda, llevando la pierna derecha al frente. El paso redoblado se cumple alternando pie izquierdo y derecho apoyando la planta del pie de talón a punta (con naturalidad) y continuar la marcha con la cadencia y longitud expresada.
- El braceo se realizará a la altura del hombro con un ángulo de 90° en relación al torso sin que rebase éste y ligeramente hacia el centro, el movimiento deberá ser natural rebasando ligeramente la cadera cuando este vaya hacia atrás.

ORDEN	ACCIÓN
¡PASO REDOBLADO!	Flexión de la extremidad inferior izquierda, con elevación de talón
¡YA!	Desplante



PASO CORTO O ACORTAR EL PASO

Se ordena paso corto cuando la escolta se encuentre a pie firme y se vaya a iniciar la marcha, si se encuentra en movimiento (paso redoblado) se ordenará acortar el paso.

Para la ejecución de este movimiento es necesario atender las siguientes indicaciones:

- A la voz preventiva, si la escolta se encuentra en alto, los elementos de la escolta realizará una flexión de la extremidad inferior izquierda, con una elevación del talón a 45°.
- En la voz ejecutiva los integrantes de la escolta realizarán el respectivo desplante con pie izquierdo, elevarán las rodillas sin rebasar la altura de la cintura y para apoyar el pie en el piso lo harán empezando con la punta del pie y terminando con el talón sin golpear fuertemente el suelo, mientras realizan el braceo.
- Se acortará el paso a unos 35 cm. de longitud aproximadamente y puede servir para rectificar la distancia sobre la marcha.
- La cadencia también es de 90 pasos por minuto.
- El braceo se realizará a la altura del hombro con un ángulo de 90° sin que rebase éste y ligeramente hacia el centro, comenzará cuando el pie derecho vaya al frente y de manera simultánea se elevará el brazo izquierdo.

ORDEN	ACCIÓN
¡PASO CORTO! O ¡ACORTAR EL PASO!	Flexión de la extremidad inferior izquierda, con elevación del talón
¡YA!	Desplante



ALTO

Las detenciones de la marcha se realizarán a la voz ejecutiva, en el momento en que el pie izquierdo se encuentra en contacto con el piso, se realizará un desplante con pie izquierdo y se detendrá la marcha uniendo el pie derecho al izquierdo, sin golpear el suelo ni el pie izquierdo, adoptando la posición de firmes.

ORDEN	ACCIÓN
¡ALTO!	
¡YA!	Desplante

Nota: en el Artículo 28 de la ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, marca que cuando la Escolta realice el alto se deberá sacar el asta de la cuja, pero debido a la dificultad que implica para los alumnos esta acción, **no se realiza** por el peso del asta y la Bandera.



DESCANSO

Cuando la escolta vaya a realizar descanso se deben acatar según las siguientes indicaciones:

- A la voz preventiva el abanderado se prepara tomando el asta con la mano izquierda a la altura de la cintura.
- En la voz ejecutiva los custodios de la vanguardia y comandante, mantendrán la posición de firmes. Los custodios de la retaguardia adoptarán la posición de descanso, desplazando el pie izquierdo sin realizar flexión a 30 cm. aproximadamente con respecto al pie derecho, y de forma simultánea la mano izquierda sujetará a la derecha por la muñeca, la mano derecha se encuentra empuñada, los brazos extendidos atrás con naturalidad. El abanderado sacará con ambas manos el asta de la cuja, presentándola al frente brevemente sin extensión de las extremidades superiores, la bajará de manera continua y en 5 tiempos que se describen a continuación: Tiempo 1 se saca el asta de la cuja y se presenta al frente. Tiempo 2 la mano izquierda pasa sobre la derecha colocándose arriba de ella. Tiempo 3 la derecha nuevamente pasa arriba de la mano izquierda. Tiempo 4 el asta es depositada sin azotarse en el suelo aproximadamente a diez centímetros a la derecha y a la altura del pie de este mismo lado, se sostendrá el asta de manera vertical con la mano derecha y propiciando una línea recta y paralela al suelo desde la mano hasta el codo a la altura del pecho. Tiempo 5 la mano izquierda se lleva al costado de su lado en la trayectoria más corta.

ORDEN	ACCIÓN
EN DESCANSO	(El abanderado sujetará con la mano izquierda el asta).
¡YA!	(Todos los integrantes realizarán las acciones antes descritas)

Nota: solo se saldrá de esta posición con la orden de firmes.



MARCAR EL PASO

Cuando se marcha se presentan detenciones momentáneas, en cuyo caso el comandante de la escolta ordenará marcar el paso, para lo cual se realizarán los siguientes movimientos:

- A la voz de “marcar el paso”, se realizará el movimiento de manera continua suspendiéndose la marcha haciendo alto (el cual no se menciona) y en seguida se sacará el pie izquierdo hacia adelante con la punta hacia abajo, manteniendo la extremidad inferior en toda su extensión. El talón deberá rebasar ligeramente la punta del pie derecho, levantando alternadamente la punta de éste y manteniendo las extremidades superiores a los costados en total extensión y sin que hagan contacto con el cuerpo o ropa, con los dedos de las manos juntos y extendidos.
- Se mantendrá la cadencia de los 90 pasos por minuto.
- Se deberá mantener el torso erguido sin balanceo alguno.
- Obligatoriamente se reanudará la marcha con paso corto o paso redoblado.

ORDEN	ACCIÓN
¡MARCAR EL PASO!	Sobre la marcha
¡YA!	Desplante, alto e inicio simultáneo



PASOS AL FRENTE

En posición de firmes el comandante podrá ordenar pasos al frente, cuando así lo considere pertinentemente, estos deberán ser siempre en número no 1, 3, 5, etc.

- A la voz preventiva se hará la flexión de la pierna izquierda levantando el talón 45° con respecto al suelo.
- A la voz ejecutiva se iniciara con un desplante con el pie izquierdo, continuo hasta cubrir los pasos ordenados, haciendo alto con el pie izquierdo y uniendo el derecho.
- Si el comandante ordena 1 o 3 pasos al frente, no se ejecutará braceo.
- Cuando se ordene 5 o 7 pasos al frente se ejecutará braceo. Exceptuando el desplante inicial y final.
- El braceo, la longitud y cadencia de los pasos tendrán las mismas características que en el paso redoblado.
- El recorrido de la escolta tendrá que contener pasos al frente con y sin braceo.

ORDEN	ACCIÓN
¡CINCO PASOS AL FRENTE!	Flexión de extremidad inferior izquierda
¡YA!	Desplante



PASO DE COSTADO

El paso de costado tendrá una longitud de 25 centímetros y su cadencia será de 45 pasos por minuto. Se emplea para recorrer distancias cortas, no mayores a 15 pasos, para lo cual se realiza lo siguiente:

- La voz preventiva no podrá incluir el número de pasos a realizar y solo se mantendrán en firmes, sin realizar desplante, flexión y braceo alguno.
- A la voz ejecutiva, la extremidad inferior del lado correspondiente se desplazará hacia el costado indicado, asentando totalmente la planta del pie, en seguida, se unirá el pie contrario sin golpear al que se une ni arrastrar la planta del mismo; continuando así la marcha, con la cadencia señalada, en tanto las manos se mantendrán a los costados sin tocar la ropa, con las piernas y los brazos en toda su extensión.
- Se realizará alto para interrumpir su cadencia, la voz ejecutiva se dará en el momento preciso en que los pies se encuentran unidos, ejecutando un paso más, uniendo los pies y deteniendo la marcha.
- La cadena cinética del paso de costado no deberá ser fraccionada, sino se realizará de manera continua cumpliendo el ciclo de separar y unir los pies.

ORDEN	ACCIÓN
¡PASO DE COSTADO A LA....!	No hay movimiento alguno
¡YA!	Comienza el desplazamiento lateral



CAMBIO DE DIRECCIÓN

Cambio de dirección es el desplazamiento que ejecutan los integrantes de una escolta, cambiando de frente, mediante **un giro de 90°** y puede ser a pie firme o sobre la marcha (No se realiza braceo).

- La escolta formada ejecutará la marcha de paso corto, podrá ajustar la longitud para alcanzar un cuarto de circunferencia, hasta completar un ángulo de 90°, el alumno ubicado al costado en que se realiza el cambio dirección correspondiente, será el eje y girará en su lugar y el del lado opuesto será el guía, la retaguardia marchara en diagonal contraria en relación a la vanguardia.
- La alineación se mantendrá en relación con los costados de los elementos eje y guía, cuidando y manteniendo la distancia entre los integrantes de la escolta.
- El cambio de frente termina exactamente en el ángulo de 90° en relación al inicio.
- El cambio de dirección se realizará en 9 pasos.
- Se iniciará y finalizará con desplante y la cadencia será de 90 pasos por minuto.

Si se encuentra en movimiento: (La escolta va en marcha y termina en marcha)

ORDEN	ACCIÓN
¡CAMBIO DE DIRECCIÓN A LA....!	
¡YA!	Desplante

Si se encuentra a pie firme (no lleva dirección, la escolta se encuentra en alto y termina en alto), únicamente se indicará:

ORDEN	ACCIÓN
DERECHA O IZQUIERDA	Flexión de la pierna izquierda, talón 45°
¡YA!	Desplante

Si se encuentra a pie firme y quiere comenzar o reanudar la marcha con paso redoblado en otro frente al que tiene se utilizara la voz por.

ORDEN	ACCIÓN
¡POR DERECHA! O POR IZQUIERDA	Flexión de la pierna izquierda, talón 45°
¡YA!	Desplante

Si se encuentra en marcha y desea terminar en otra dirección primero hará alto y ordenará derecha o izquierda según sea el caso.



DOBLE CAMBIO DE DIRECCIÓN

Doble cambio de dirección es el desplazamiento que ejecutan los integrantes de una escolta, cambiando de frente, mediante **un giro de 180°** y puede ser a pie firme o sobre la marcha (No se realiza braceo).

- La escolta formada ejecutará la marcha de paso corto, podrá ajustar la longitud para alcanzar una mitad de circunferencia, hasta completar un ángulo de 180°, el alumno ubicado al costado en que se realiza el cambio dirección correspondiente, será el eje y girará en su lugar y el del lado opuesto será el guía, la retaguardia marchara en diagonal contraria en relación a la vanguardia.
- La alineación se mantendrá en relación con los costados de los elementos eje y guía, cuidando y manteniendo la distancia entre los integrantes de la escolta.
- El cambio de frente termina exactamente en el ángulo de 180° en relación al inicio.
- El doble cambio de dirección se realizará en 15 pasos.
- Se iniciara y finalizará con desplante y la cadencia será de 90 pasos por minuto.

Si la escolta se encuentra en movimiento, va en marcha y termina en marcha se indicará:

ORDEN	ACCIÓN
¡DOBLE CAMBIO A LA....!	
¡YA!	Desplante

Si se encuentra a pie firme no lleva trayectoria, la escolta se encuentra en alto y termina en alto, únicamente se indicará:

ORDEN	ACCIÓN
¡DOBLE A LA DERECHA! O IZQUIERDA	Flexión de la pierna izquierda, talón 45°
¡YA!	Desplante

Si se encuentra a pie firme y quiere comenzar o reanudar la marcha en otro frente utilizara la voz **por** (la marcha a realizar será paso redoblado).

ORDEN	ACCIÓN
¡POR DOBLE A LA DERECHA! O IZQUIERDA	Flexión de la pierna izquierda, talón 45°
¡YA!	Desplante



CONVERSIONES

La conversión es un giro que podrá realizarse partiendo de pie firme o sobre la marcha, la continuidad del giro se terminará en el momento que el comandante ordene **paso redoblado o alto**.

- Los movimientos de los integrantes de la escolta en la conversión son iguales a los que se realizan en cambio y doble cambio de dirección, sin que modifique su cadencia.
- En la conversión la escolta realizará cambio de frente, que no logrará con los cambio y dobles cambios, buscando los ángulos de 45°, 135°, 225°, 315° u otros, nunca se completan los 360° debido a que sería un movimiento sin sentido ni utilidad.
- Tampoco se debe utilizar para ángulos de 90° o 180° puesto que pertenecen a otra orden.

ORDEN	ACCIÓN
¡CONVERSIÓN A LA...!	Flexión de la extremidad inferior izquierda, si se encuentra en alto
¡YA!	Desplante



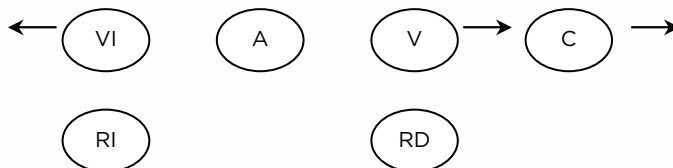
RELEVO DE CUSTODIO

Para efectuar este relevo se atiende las siguientes indicaciones:

- A la voz preventiva el abanderado sujetará el asta y la bajará sin que los integrantes de la retaguardia tomen la posición de descanso, el comandante y vanguardia derecho darán un paso de costado a la derecha y el vanguardia izquierdo se desplaza hacia la izquierda, quienes se preparan para dar paso atrás (vanguardia derecho e izquierdo), la retaguardia realiza una flexión de extremidad inferior izquierda con elevación de talón a 45° para marchar al frente.
- A la voz ejecutiva la retaguardia marchará en tres pasos al frente y uniendo los pies al tiempo 4, realizando los respectivos desplantes, hasta quedar alineados y en seguida la vanguardia se desplazarán hacia atrás con 5 pasos, uniendo al tiempo 6.
- A continuación, darán un paso de costado hacia la derecha e izquierda según corresponda, para alinearse con los integrantes que pasaron a la primera fila, el comandante en forma simultánea dará un paso de costado a la izquierda.
- Al momento de terminar el relevo, se ordenará firmes y a la voz ejecutiva el abanderado subirá el asta.
- Al término, la retaguardia adoptara la posición de vanguardia y viceversa.
- Para volver a realizar el relevo de custodios se deberán realizar los siguientes movimientos: paso redoblado, acortar el paso y cambio de dirección a la derecha o izquierda.

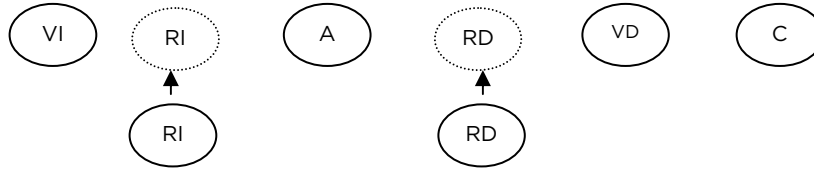
ORDEN	ACCIÓN
¡RELEVAR!	Dará un paso de costado y baja el asta
¡YA!	Inician tres pasos al frente

ORDEN PREVENTIVA: RELEVAR

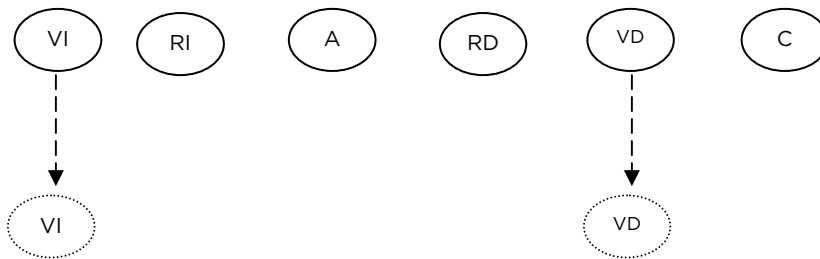




ORDEN EJECUTIVA: ¡YA! TRES PASOS AL FRENTE



CINCO PASOS ATRÁS



UN PASO DE COSTADO SEGÚN CORRESPONDA



ASÍ TERMINA



ADOPCIÓN DE NUEVA POSICIÓN DE LOS CUSTODIOS





ENTREGA DE ASTA BANDERA

Esta evolución se realiza al término del recorrido de participación de la escolta, deberá ejecutar lo siguiente:

- Partiendo de la posición de alto.
- El alumno quien recibe se colocará frente al abanderado y en forma continua saludará, asumirá la posición de firmes y recibirá el asta bandera con la mano izquierda con la palma hacia arriba sobre el nivel de la derecha del abanderado y la derecha con la palma hacia abajo en medio, para llevarla en brazada y esperara la orden ejecutiva del saludo ¡ya! y retirarse por cualquiera de sus flancos o media vuelta.
- El abanderado sacará el asta bandera de la cuja, manteniendo la mano derecha arriba y la izquierda abajo, para entregarla la colocará al frente y diagonal a su derecha y extenderá los brazos. Ya entregada el asta bandera asumirá la posición de firmes y a la voz ejecutiva adoptara con el resto de los integrantes el saludo.
- A la voz ejecutiva, todos los integrantes de la escolta saludaran y esperará el comandante a que el asta bandera salga de la zona de término para dar firmes.
- Por último la escolta deberá desintegrarse por columna por dos.



DESINTEGRAR ESCOLTA

Al término de sus evoluciones del recorrido de participación de la escolta y después de entregar el asta bandera, se procederá a desintegrar la escolta en columna por dos en 9 tiempos, en paso corto y sin realizar braceo.

El abanderado realizará desplante y marchará avanzando al frente.

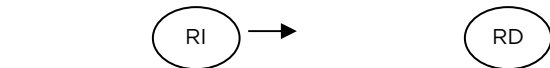
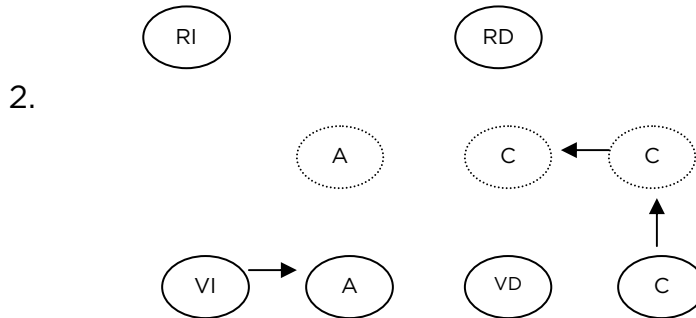
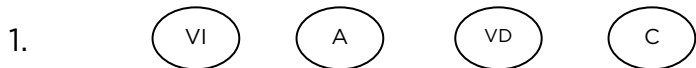
El comandante marchará al frente y a la izquierda paralelo al abanderado.

La vanguardia y retaguardia izquierda, se alinearán con respecto al abanderado.

La vanguardia y retaguardia derecha, esperarán la alineación del comandante y continuarán el desplazamiento al frente.

El comandante marchara al frente y a la izquierda un lugar.

ORDEN	ACCIÓN
¡DESINTEGRAR ESCOLTA!	Flexión de ext. inf. Izq., elevación de talón 45°
¡YA!	Todos realizan sus respectivos movimientos simultáneamente





ÍNDICE

DIRECTORIO	2
PRESENTACIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	4
OBJETIVOS	5
CARACTERÍSTICAS DE LOS INTEGRANTES DE UNA ESCOLTA PARA CONCURSO	6
MOVIMIENTOS DE UNA ESCOLTA	8
DESPLANTE	9
INTEGRAR ESCOLTA	10
FIRMES	11
ALINEARSE	12
SALUDO	13
RECEPCIÓN Y PORTACIÓN DE ASTA BANDERA	14
PASO REDOBLADO	15
ACORTAR EL PASO	16
ALTO	17
DESCANSO	18
MARCAR EL PASO	19
PASOS AL FRENTE	20
PASO DE COSTADO	21
CAMBIO DE DIRECCIÓN	22
DOBLE CAMBIO	23
CONVERSIÓN	24
RELEVO DE CUSTODIO	25
ENTREGA DE ASTA BANDERA	27
DESINTEGRAR ESCOLTA	28
ÍNDICE	29
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	31
CRÉDITOS	32
ANEXOS	33
ZONA DE PARTICIPACIÓN	34



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2011. AÑO DEL CAUDILLO DE MÉXICO VICENTE GUERRERO"



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA EVOLUCIÓN
MEXICANA
DICIEMBRE DE 1995

INSTRUCTIVO PARA ESCOLTAS ESCOLARES
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA EDUCACIÓN
OCTUBRE DE 2008



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2011. AÑO DEL CAUDILLO DE MÉXICO VICENTE GUERRERO"



CRÉDITOS

RESPONSABLES DE ELABORACIÓN

PROFR. SERGIO ANTONIO MEJÍA ALEJANDRE
ASESORES METODOLÓGICOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

COMISIÓN REVISORA Y RESPONSABLES DE CAPTURA

L.E.D. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ GÓMEZ
L.E.F. IVÁN SAN ROMÁN ZAVALA
L.E.F. ERICK LUJANO URÍA

RESPONSABLE DE DISEÑO

L.E.D. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ GÓMEZ



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

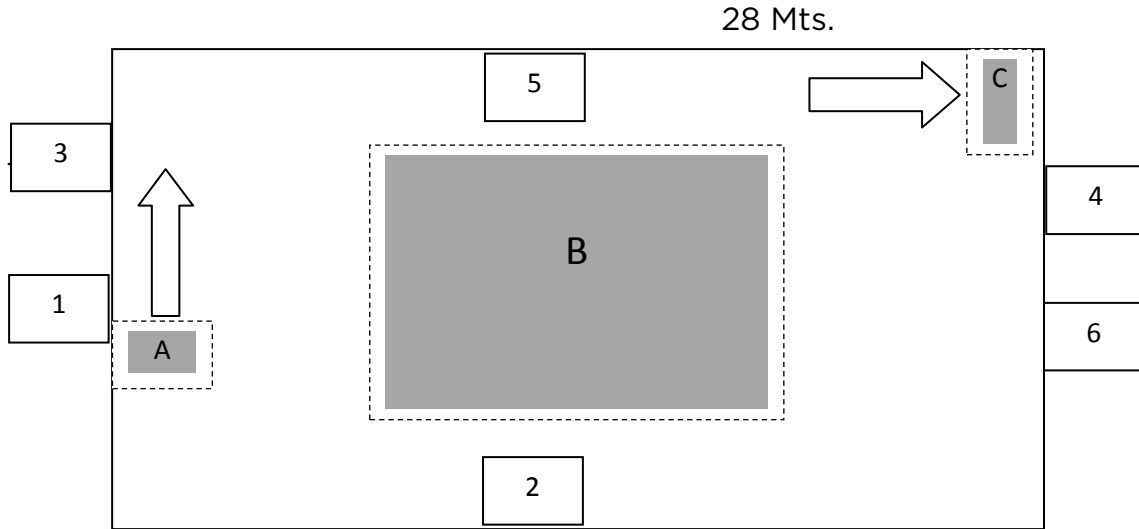
"2011. AÑO DEL CAUDILLO DE MÉXICO VICENTE GUERRERO"



ANEXOS



ZONA DE PARTICIPACIÓN



1	JUEZ 1
2	JUEZ 2
3	JUEZ 3
4	JUEZ 4
5	JUEZ 5
6	COMPILADOR
A	ZONA DE INICIO
B	ZONA CENTRAL
C	ZONA DE TÉRMINO

Las zonas A y C hacen únicamente referencia al lugar de ejecución de entrada y salida.

La zona B es únicamente punto de referencia sin dimensión alguna, para ejecutar las evoluciones de relevo, descanso y paso de costado.